



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el proyecto de **Comunicación Nº 42840 CD-FE-JUNTOS POR EL CAMBIO** de la diputada Arcando, por el cual se solicita disponga prorrogar los vencimientos correspondientes a las deudas por el Programa Equipar Santa Fe hasta el comienzo del año 2022, con el objetivo de aliviar las finanzas de los municipios y comunas; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto propuesto, el que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, prorrogue los vencimientos correspondientes a las deudas por el programa Equipar Santa Fe hasta comienzos del año 2022, con el objetivo de aliviar las finanzas de los Municipios y Comunas que se ven afectados y reducidos por la situación de pandemia ocasionada por el COVID-19, lo cual impide cumplir con los compromisos financieros asumidos.

SALA DE LA COMISIÓN, 10 de Junio de 2021.

FIRMANTES: BASTIA, OLIVERA, MARTÍNEZ, PALO OLIVER, SOLA, AIMAR, GARCÍA, SENN, GRANATA Y DONNET.